

D^a Carolina Mendiguchía Martínez, Presidenta de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, en uso de las atribuciones conferidas y al amparo de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y en Reglamento Electoral General, he resuelto dictar con esta fecha la siguiente resolución:

RESOLUCION:

PRIMERA: Convocar elecciones parciales a Consejo de Departamento del Departamento de Biología de los siguientes Estamentos:

- Alumnos, alumnos colaboradores y alumnos de tercer ciclo
- Resto de personal docente e investigador
- PAS

SEGUNDA: De acuerdo con los criterios aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, en su sesión de 17 de enero de 2020, hacer público y dar traslado de la presente Resolución y del calendario electoral aprobado por la junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, a toda la Comunidad Universitaria de la Facultad para su conocimiento y efectos oportunos.

Puerto Real a 20 de enero de 2020
La Decana,



Fdo. Carolina Mendiguchia Martínez

CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PARCIALES A CONSEJO
DE DEPARTAMENTO. DEPARTAMENTO BIOLOGÍA

Aprobado por la Junta Electoral de Centro el 17 de enero de 2020

TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	20 de enero 2020
2. Publicación del censo provisional y del calendario electoral	20 de enero 2020 (3)
3. Recursos y reclamaciones al censo provisional	20 al 23 de enero 2020 (1)
4. Aprobación y publicación del censo definitivo	24 de enero 2020
5. Presentación de candidaturas	27 al 30 enero 2020 (1) (2)
6. Solicitud de voto anticipado	27 al 30 enero 2020 (1) (2)
7. Proclamación provisional de candidatos	30 de enero 2020
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	31 de enero 2020 (1)
9. Proclamación definitiva de candidatos	3 de febrero 2020
10. Campaña electoral	4 de febrero 2020
11. Emisión de voto anticipado	3 al 7 febrero 2020
12. Jornada de reflexión	10 de febrero 2020
13. Votaciones	12 de febrero de 2020
14. Proclamación provisional de electos/resultados	12 de febrero de 2020
15. Recursos frente a la proclamación provisional de electos	13 de febrero de 2020
16. Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva	14 de febrero de 2020

(1) El plazo para la presentación de solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14.00 horas del último día fijado (artículo 19.4 REGUCA)

(2) Los formularios se encuentran publicados en la página web del Centro:

<https://ccmaryambientales.uca.es/elecciones/>

Las candidaturas podrán presentarse en el Registro General o en alguno de los registros auxiliares de la Universidad.

(3) El censo se encuentra publicado en la página web de la Secretaría General.

<https://secretariageneral.uca.es/censo-centros/>